

0000086919

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3300

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8423

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: sábado, 21 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: sábado, 21 de octubre de 2017 09:55

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RENUNCIANTE					
Natural	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de octubre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020701000	14/02/2015 0:00:00	49906		LOTE DE TERRENO	Urbano

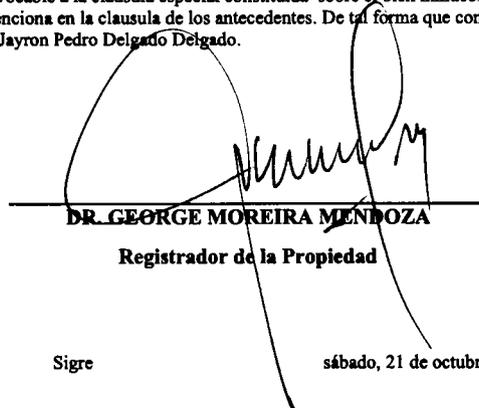
Linderos Registrales:

-Norte: Ciento noventa y un metros y camino público
-Sur: Doscientos treinta y cuatro metros y lindera con herederos de Raúl Delgado
-Este: Doscientos ochenta y dos metros, lindera con camino público
-Oeste: Trescientos cuarenta metros lindera con Parque Industrial
Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan de Manta, Sector Parque Industrial, de la Parroquia Tarqui, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento noventa y un metros y camino público. POR ATRÁS: Doscientos treinta y cuatro metros y lindera con herederos de Raúl Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Doscientos ochenta y dos metros, lindera con camino público y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trescientos cuarenta metros lindera con Parque Industrial. SOLVENCIA. EL PREDIO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA, NO CONSTA GRAVAMEN ALGUNO.
Dirección del Bien: Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan de Manta, Sector Parque Industrial, de la Parroquia Ta

5.- Observaciones:

Renuncia de Clausula Especial en un Contrato de Compraventa. La Sra. Lucila Fanny Delgado Reyes, en forma espontánea tiene bien renunciar como efectivamente renuncia en forma irrevocable a la clausula especial constituida sobre el bien inmueble dado en Compraventa a favor del Sr. Jayron Pedro Delgado Delgado y que se menciona en la clausula de los antecedentes. De tal forma que con esta renuncia, se consolida el bien inmueble antes mencionado a favor del Sr. Jayron Pedro Delgado Delgado.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigre

sábado, 21 de octubre de 2017

Pag 1 de 1



Factura: 003-001-000008611



20171308004O01031

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308004O01031

0000086920

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:38)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151308004P00322

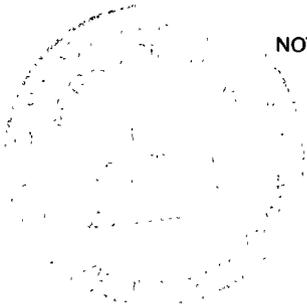
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO REYES LUCILA FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300818703
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308002P03760

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que en la matriz de la Escritura Pública de Compraventa con Demanda, signada con el código número: 20151308004P00322, de fecha 25 de Febrero del año 2015, que reposa en este Despacho Notarial, se ha sentado la razón de RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL en un Contrato de Compraventa, otorgado por la señora LUCILA FANNY DELGADO REYES, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaria Pública Sexta del cantón Manta, el 10 de Octubre del año 2017.- Manta, 12 de Octubre del 2017.- Manta, Agosto 21 del 2017.- Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis.-



Al Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 002-002-000014223



20171308006P03760

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

0000086921

Escritura N°:	20171308006P03760						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO REYES LUCILA FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300818703	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA DE RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



(1944-1945)



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ... RIO

2

3

4 ESCRITURA No. 20161308006P03760

5 FACTURA No. 002-002-000014223

6

7

8 RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN UN CONTRATO DE
9 COMPRAVENTA

10

11

12

QUE OTORGA:

13

14

LUCILA FANNY DELGADO REYES.

15

16

CUANTÍA: INDETERMINADA

17

18

DI 2 COPIAS

19

20

JMV

21

22

23 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
24 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL
25 DOS MIL DIECISIETE, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
26 CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece la señora
27 LUCILA FANNY DELGADO REYES, de estado civil soltera, portadora de su
28 cédula de ciudadanía, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con

[Handwritten signature]



1 domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capaz, por sus propios y
2 personales derechos, a quien de presentarse ante mi doy fe, quien me
3 presento sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
4 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes, y me solicita
5 eleve a escritura pública, una de **RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN**
6 **UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, contenida en la minuta cuyo tenor
7 literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
8 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la
9 RENCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN UN CONTRATO DE
10 COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
11 **OTORGANTE.-** Otorga esta Escritura Pública, la señora LUCILA FANNY
12 DELGADO REYES, por sus propios y personales derechos, a quien se la
13 denominará "LA RENUNCIANTE". La compareciente es ecuatoriana, mayor
14 de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta,
15 hábil y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para
16 esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** Mediante
17 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta
18 del cantón Manta, el día miércoles veinticinco de febrero del año dos mil
19 quince, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
20 Manta, el día martes tres de marzo del año dos mil quince, el señor
21 JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO adquirió por compra que le hiciera
22 a la señora LUCILA FANNY DELGADO REYES, un lote terreno, ubicado en la
23 vía San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la Parroquia Tarqui del
24 cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
25 **POR EL FRENTE.-** Con ciento noventa y un metros y lindera con camino
26 público; **POR ATRAS.-** Con doscientos treinta y cuatro metros y lindera con
27 herederos del señor RAUL DELGADO; **POR EL COSTADO DERECHO.-** Con
28 doscientos ochenta y dos metros y lindera con camino público; y, **POR**



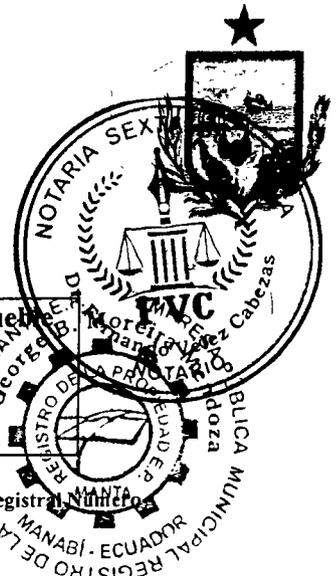


0000086923

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.cc

Ficha Registral-Bien Inmueble

49906



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016185, certifico hasta el día de hoy 16/08/2017 13:04:09, la Ficha Registral, Número 49906.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 5020701000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura sábado, 14 de febrero de 2015 Parroquia. TARQUI
Información Municipal

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan de Manta, Sector Parque Industrial, de la Parroquia Tarqui, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento noventa y un metros y camino público. POR ATRÁS: Doscientos treinta y cuatro metros y lindera con herederos de Raúl Delgado. POR EL COSTADO DERECHO. Doscientos ochenta y dos metros, lindera con camino público y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trescientos cuarenta metros lindera con Parque Industrial. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA POR CARTEL	583	14/feb/2015	12 437	12 463
DEMANDAS	DEMANDA	55	21/feb/2015	613	1 640
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	772	03/mar/2015	16 493	16.505
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	195	21/jul/2016	2 721	2 749

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 14 de febrero de 2015 Número de Inscripción: 583 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1395 Folio Inicial.12 437
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final.12 463
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR CARTEL MEDIANTE ORDEN JUDICIAL. Un lote de terreno ubicado en la Lotización de los Señores Delgado Reyes que está limitada a un costado del Parque Industrial, parte Sur de orientación de Manta, de la Parroquia Tarqui, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304263294	RATTI CEDEÑO CORINA YINABEL	CASADO(A)	MANTA	CALLE 14 AV 11
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: DEMANDAS





Inscrito el: sábado, 21 de febrero de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 55

Tomo: I

Número de Repertorio: 1545

Folio Inicial: 613

Folio Final: 1.640

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de febrero de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA JUICIO NUMERO 0232-2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA BEACH
DEMANDANTE	800000000028515	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000000690	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	583	14/feb/2015	12 437	12 463
COMPRA VENTA	21	30/ene/1956	14	15

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 03 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 772 Tomo: 39

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1860 Folio Inicial: 16 493

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 16 505

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de febrero de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

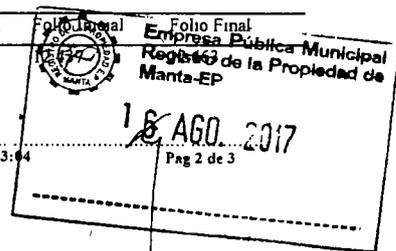
El SEÑOR JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO, casado con DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan de Manta, Sector- Parque Industrial de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. CLAUSULA ESPECIAL.- Manifiesta la vendedora Srta. LUCILA FANNY DELGADO REYES, que este bien no podrá ser enajenado ni vendido a terceras personas, solo a familiares.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305403006	DELGADO DELGADO JA YRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	583	14/feb/2015		





0000096924



Registro de : DEMANDAS

[4 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de junio de 2016
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 195
Número de Repertorio: 3812

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Nulidad de instrumento público No. 13337-2015-0232 Of. No. 0527-2016-UJCM-M- 13337-2015-0232 Manta, Julio 8 del 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO		MANTA	
DEMANDADO	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA		MANTA	
DEMANDANTE	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
DEMANDANTE	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO		MANTA	MANTA BEACH
DEMANDANTE	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDANTE	800000000000690	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	55	21/feb/2015	613	1 640

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:04:09 del miércoles, 16 de agosto de 2017

A petición de: DELGADO DELGADO JAYRÓN PEDRO

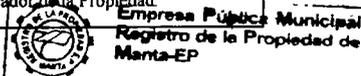
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA VALTOS ZACHAY
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

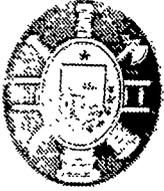


16 AGO 2017



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000086925



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

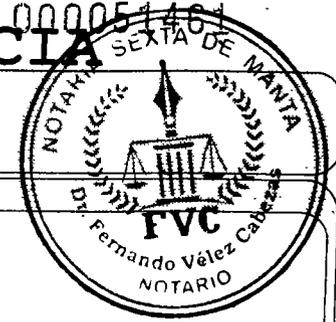
Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070004

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Ecuador



1305403006001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

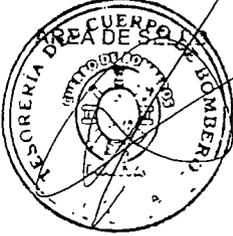
C.I./R.U.C.:
NOMBRES: DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO
RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALOR PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

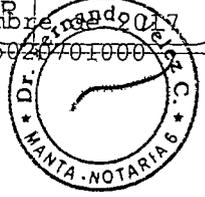
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 27/09/2017 09:08:23
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00

VALIDO HASTA: martes, 26 de diciembre de 2017
TOTAL A PAGAR: 3.00
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 5020701000



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

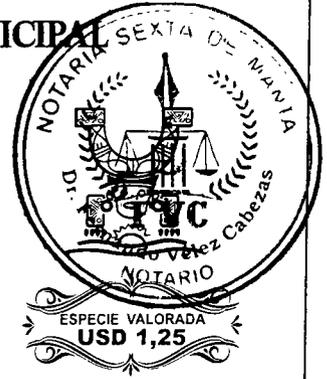
**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000086926

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116470



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 15 SEPTIEMBRE 2017 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

5020701000: VIA SAN JUAN DE MANTA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

Manta, 15 de septiembre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

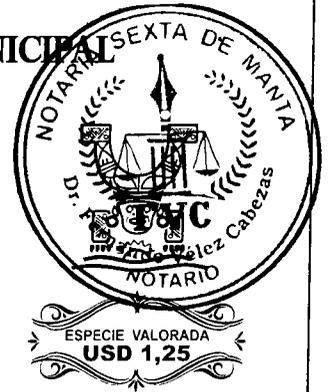


00000000

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000086927

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087728

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

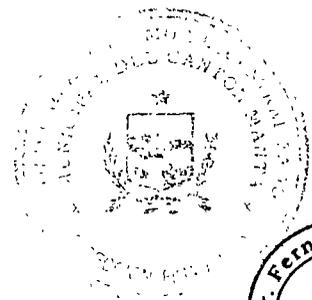
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA-SECTOR PARQUE INDUSTRIAL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$242842.23 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE ANULACION DE CLAUSULA

Elaborado: Jose Zambrano.

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



1970. 10. 1

10. 10. 1

10. 10. 1

**ESPACIO
EN
BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0146087

No. Certificación: 146087

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52434

Fecha: 25 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-07-01-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 53964,94 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305403006

JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	242842,23
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	242842,23

Son: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Dr. Javier Cavallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 25/09/2017 15:16:59



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0090086329

Dr. Franklin Meza Cruz
Laboratorio neurofisiológico
EEG computarizado, Electromiografía, Electroencefalografía, Velocidad de conducción nerviosa
motora y sensitiva, potenciales evocados visuales y auditivos, Onda -F. Blink-reflex
Estimulación nerviosa repetitiva
Fmezaa135.hotmail.com
Telef.-0988481435



Portoviejo 8-09-14

Dejo constancia de haber atendido a Lucila Fanny Delgado Reyes de 86 años de edad,
con #C 1300818703, quien de momento se encuentra en buen estado de salud mental,
manteniendo adecuada relación con su entorno
Se realiza evaluación de la función cognitiva mediante minimal test y P300, mismos
que se encuentran dentro de parámetros normales

ATTE
Franklin Meza Cruz

Dr. Franklin Meza Cruz
NEURÓLOGO CLÍNICO
Ministerio de Salud Pública
Registro de Especialistas
Libro: 2 5 Folio: 1 No 3

Dr. Franklin Meza Cruz
Registro INH 1308003-09

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de 01 fojas
es copia de la copia que me
fue presentada para su constatación
Maná, 17 SEP 14

Elvira Cordero Méndez
Abg. Elvira Cordero Méndez
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
MANÁ - Ecuador



4
Abg. Elvira Cordero Méndez

**ESPACIO
EN
BLANCO**

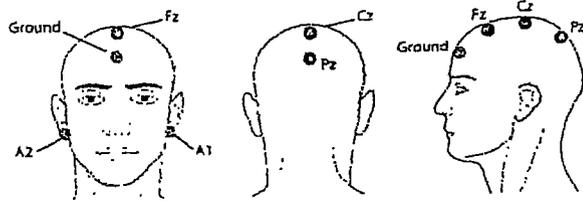
0000086930



DR. FRANKLIN MEZA CRUZ
NEURÓLOGO CLÍNICO
CLINICA SAN ANTONIO CONSULTORIO: 103

ESTUDIO DE POTENCIALES EVOCADOS COGNITIVOS P300

P300 - 3 Channel Setup



Montage:	Active:	Reference:
Channel 1: Fz	Fz	A1A2*
Channel 2: Cz	Cz	A1A2*
Channel 3: Pz	Pz	A1A2*
Ground on forehead		*Linked ear reference



Test Date: 08-Sep-14

Paciente:	Fanny Delgado Reyes	Médico: Meza
Sexo:	Female	Médico Refiere: Meza
ID#:		

HISTORIA:
F de 86 años, quien acude para evaluación de su función cognitiva

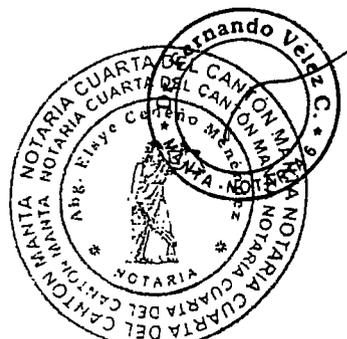
PROCEDIMIENTOS Y HALLAZGOS:
Mediante estímulo estándar y estímulo distractor se realiza evaluación de la memoria 3 derivaciones epicraneales predeterminadas

CONCLUSIÓN:
P300 a Fz, Cz y Pz con latencias dentro de la normalidad

TABLAS:
P300

Trace	N100 (ms)	N200 (ms)	P300 (ms)	N200-P300 (µV)
Rare Tr 1 : Fz-A1A2	98.4	209.4	235.9	0.26
Rare Tr 1 : Cz-A1A2	95.3	235.9	270.3	1.31
Rare Tr 1 : Pz-A1A2	98.4	240.6	279.7	1.98
Rare Avg : Fz-A1A2	98.4	209.4	235.9	0.26
Rare Avg : Cz-A1A2	95.3	235.9	270.3	1.31
Rare Avg : Pz-A1A2	98.4	240.6	279.7	1.98

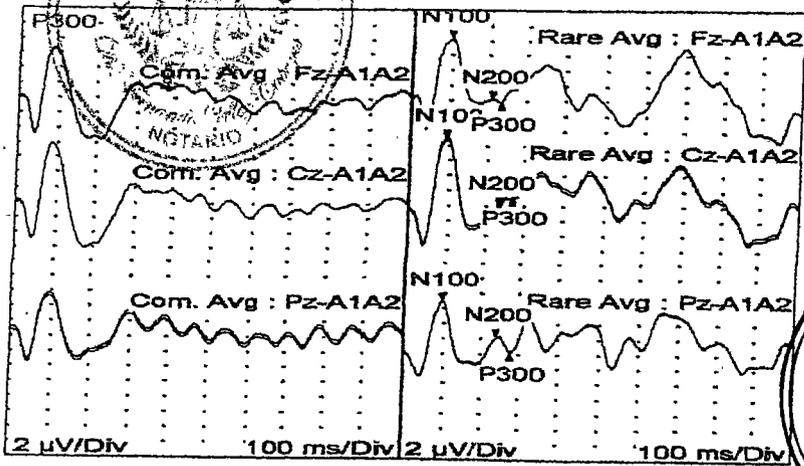
FORMAS DE ONDA:



Patient: Delgado Reyes, Fanny

Test Date: 08-Sep-14

Page 2



Dr. FRANKLIN MEZA CRUZ
NEURÓLOGO CLÍNICO
 Ministerio de Salud Pública
 Registro de Especialista
 Libro: 2 "A" Folio: 1 No 3
 Registro INH 1308003-09

Dr. Franklin Meza Cruz
 NEURÓLOGO CLÍNICO
 Ministerio de Salud Pública
 Registro de Especialista
 Libro: 2 "A" Folio: 1 No 3

[Handwritten signature]

0000086931

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300818703

Nombres del ciudadano: DELGADO REYES LUCILA FANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1928

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO ✓

Profesión: CONTADOR ✓

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra ✓

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO JOSE

Nombres de la madre: REYES HERMINDA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-060-37587



170-060-37587

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



116.000.000

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000086932

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130081870-3

CEBULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO REYES

LUCIA FANNY

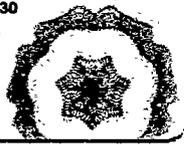
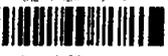
LUGAR DE NACIMIENTO MANTUA

MANTUA

FECHA DE NACIMIENTO 1928-07-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERA



Lucia Fanny Delgado



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR

V4333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE REYES HERMINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTUA

2014-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-23

[Signature]



ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **EL COSTADO IZQUIERDO.-** Con trescientos cuarenta metros y lindera con
 2 Parque Industrial; y, **b).-** En este mismo contrato se establece una CLAUSULA
 3 ESPECIAL por parte de la vendedora señora LUCILA FANNY DELGADO REYES,
 4 en el sentido de que este bien no podrá ser enajenado ni vendido a terceras
 5 personas, solo a familiares.- **TERCERA: RENUNCIA DE CLAUSULA**
 6 **ESPECIAL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.-** Con tales antecedentes,
 7 la señora LUCILA FANNY DELGADO REYES, en forma espontánea, libre y
 8 voluntariamente, en ejercicio de sus derechos, tiene a bien RENUNCIAR, como
 9 efectivamente renuncia en forma irrevocable, a la cláusula especial constituida
 10 sobre el bien inmueble dado en compraventa favor del señor JAYRON
 11 PEDRO DELGADO DELGADO y que se menciona en la cláusula de los
 12 antecedentes. De tal forma que con esta renuncia, se consolida el bien
 13 inmueble antes mencionado a favor del señor JAYRON PEDRO DELGADO
 14 DELGADO.- **CUARTA: MARGINACIÓN.-** El señor Notario Encargado de la
 15 Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, deberá sentar razón de la presente
 16 renuncia, en el protocolo donde reposa la matriz del contrato objeto de esta
 17 escritura.- **QUINTA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá
 18 incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias, quedado
 19 autorizado, como es la voluntad de sus suscriptores, a realizar las enmiendas,
 20 correcciones y rectificaciones que fueren necesarias para la perfecta validez
 21 de este instrumento." (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- La compareciente ratifica
 22 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por los abogados, Abg.
 23 Norma A. Toala Blanc, Matrícula trece guion dos mil quince guion ciento
 24 sesenta (13 - 2015 - 160) del Foro de Abogados y Abg. Ab. J. Ricardo
 25 Alarcón Morán, Matrícula trece guion mil novecientos noventa y cinco guion
 26 dieciséis (13 - 1995 - 16) del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la
 27 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y
 28 leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma



1 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
2 Notaría de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7


8 **LUCILA FANNY DELGADO REYES.** 

9

C.C.130081870-3.

10

0993756978 /Calle 102 Avenida 108.

11

12

13

14

15

16



17

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

18

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

19

20

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

21

22

Manta, a

23


Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

24

25

26

27

28

EL NOTA...



0000086934

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3300

Número de Repertorio:

8423

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3300 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020701000	49906	RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

Fecha : 21-oct./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 21 de octubre de 2017